



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 655-18-LE24

TEMUCO, 24 de octubre de 2024

A : DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

DE : COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 655-18-LE24

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la Comisión para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la Licitación Pública ID 655-18-LE24, "**Convenio Suministro Servicios Notariales SERVIU Región de La Araucanía**", cuyo acto de apertura se realizó con fecha 10/10/2024, según consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

### I. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

Para la presente Licitación se presentó un oferente, el que se detalla a continuación:

R.U.T	Nombre	OFERTA	OBSERVACIONES
4.045.159-5	Juan Antonio Loyola Opazo	Aceptada	Se solicita aclaración de oferta del anexo N°2, a través de la plataforma mercado público. El proveedor no ingresa respuesta en el plazo establecido.

### ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 655-18-LE24

Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Adjunto
1 Se solicita aclarar Anexo 2, esta comisión entiende que el valor corresponde a \$ 0.- en el ítem "Entrega y retiro de Escrituras en las oficinas del SERVIU" y la sumatoria total de su oferta será \$ 189.000.- y la sumatoria total del plazo de entrega es 173 horas.	2024-10-18 13:51:23	Notaria Loyola	CONVENIO SUMINISTRO SERVICIOS NOTARIALES SERVIU IX 655-18-LE24	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido		

Cerrar

## II. DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora de la presente licitación ha sido designada mediante Resolución Exenta Electrónica N°6659 de fecha 11/10/2024, se encuentra integrada por los siguientes funcionarios:

Comisión Evaluadora
<ul style="list-style-type: none"><li>• Representante Jurídico, Francisco Martinez Vargas</li><li>• Representante Dirección, Ramon Candia Llancafil</li><li>• Representante Servicio Generales, Gustavo Calfuleo Diaz</li></ul>

En consideración a lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250/04 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la **confidencialidad de las deliberaciones de la comisión** y he adoptado todas las medidas que garantizan el **correcto almacenamiento de los documentos** que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, **no he mantenido contacto alguno con los oferentes**, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener **conflicto de interés alguno en relación a los oferentes** de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni **tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales** evaluadas en la licitación.

## III. CRITERIOS DE EVALUACION:

Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas de la licitación, los criterios de evaluación, sus ponderaciones y puntajes son los que a continuación se indican:

### ➤ PRECIO (40%)

Puntos Precio (oferente x) =  $(\text{Precio mínimo (entre oferentes)} * 100 / \text{Precio oferente x})$  Puntaje =  $\text{Puntos Precio (oferente x)} * 0.40$

### ➤ CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (05%)

Cumple : 100 puntos.  
No cumple : 0 puntos.  
Puntaje: Puntos \* 0.05

➤ SERVICIOS ADICIONALES (30%)

Servicios adicionales. 5 o más Servicios 100 puntos. 4-3 Servicios 70 puntos. 2-1 Coberturas 40 puntos. Sin Servicios adicionales 0 puntos. Puntaje = Puntos \* 0.30

➤ PLAZOS DE ENTREGA (25%)

Puntos Plazo de entrega (oferente X) = (plazo de entrega mínimo entre oferentes \*100) / plazo de entrega oferente X. puntaje = puntos \* 0.25

**IV. CONCLUSIONES:**

Luego de efectuado el análisis de las ofertas presentadas para la Licitación Pública ID 655-18-LE24, la Comisión ha concluido que los antecedentes presentados por el siguiente proveedor:

R.U.T.	Nombre
4.045.159-5	Juan Antonio Loyola Opazo

No se ajustan a las bases administrativas, es decir, el no completar en su totalidad el Anexo N°2 Oferta económica y no responder la pregunta realizada en el portal de mercadopublico.cl realizada el 18-10-2024, por lo cual no se puede calcular el valor de la oferta para realizar una correcta evaluación de los servicios solicitados, esto es "Convenio Suministro Servicios Notariales", se propone al Sr. Director del SERVIU Región de la Araucanía declarar desierta la licitación ya que las ofertas resultan inadmisibles según el principio de estricta sujeción de las bases y se propone realizar un nuevo llamado a licitación pública.

  
DEPARTAMENTO JURIDICO  
FRANCISCO MARTINEZ VARGAS  
REPRESENTANTE DEPTO. JURIDICO  
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

  
DIRECCION  
SERVIU IX REGION  
RAMON CANDIA LLANCAFIL  
REPRESENTANTE DIRECCION  
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

  
OFICINA SS.GG  
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA  
GUSTAVO CALFULEO DIAZ  
REPRESENTANTE SERVICIOS GENERALES  
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

